

## **Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título- DERECHO**

Siendo las 10 horas del miércoles 20 de enero de 2016 se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) de Grado en Derecho de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), en el aula E3-1-04 del campus de Córdoba, con la asistencia de:

- D. Miguel Romero Velasco
- Dña. Marta Montero Simó
- D. Rafael del Castillo del Olmo
- D<sup>a</sup>. Laura Montero Perales, que actúa como Secretaria.
- D<sup>a</sup> Lucia Alonso Sanz.
- D. Pablo Jesús González Martínez, como representante del alumnado.

### **Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior del día 21 de julio de 2015.

### **Punto Segundo: Informe del Presidente de la Comisión.**

El profesor Miguel Romero informa a los asistentes de las novedades que se han producido en el Grado en Derecho para el año académico 2015-2016, fundamentalmente la información ha consistido en datos de alumnos, tasas de aprobados del año anterior y datos de matrícula en el curso actual.

De la misma forma ha informado sobre el auto informe de seguimiento y las recomendaciones de la Agencia Andaluza de Acreditación relativos al Autoinforme del curso 2013-2014 presentado, y que van a ser objeto de análisis.

Se informó sobre la buena acogida por parte del alumnado del sistema de coordinación por cursos del Grado y de las reuniones mantenidas con los delegados.

### **Punto Tercero: Propuesta de Auto informe curso 2014-2015.**

Se revisaron las propuestas y recomendaciones recibidas al borrador elaborado tras la última reunión. Algunos miembros de la Comisión hicieron otra serie de aportaciones al documento.

Informó sobre las recomendaciones de la Agencia Andaluza: la puesta en práctica del Sistema de Garantía de Calidad y tener información sobre los indicadores que ayuden a tomar decisiones al respecto. La inclusión del profesorado del Grado y los sexenios de investigación que tiene cada profesor. Hacer públicos los convenios que los alumnos tienen disponibles para la

movilidad y el número de plazas disponibles. Así como diseñar el plan de mejora con los indicadores señalados anteriormente.

**Punto Cuarto: Plan de mejoras y medidas a adoptar durante este curso.**

Se revisó el plan de mejoras. Para algunas líneas de actuación se hicieron recomendaciones sobre los indicadores y el proceso de seguimiento. También se han introducido cambios en los responsables.

De la misma forma se indica que algunas de las recomendaciones ya se han tenido en cuenta y hay datos de los recomendados que ya están en la web y son de libre acceso a su información por los estudiantes.

**Punto Quinto: Asuntos de trámite.**

No hubo

**Punto Sexto: Ruegos y preguntas.**

No hubo

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 11,45 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.



Fdo. Laura Montero Perales.